

Voladura de un tren.—En Libau.

PARIS 27. Telegramas de San Petersburgo dan cuenta de que anoche, en Vilna, los insurrectos volaron la locomotora de un tren rápido, procedente de la Costa Azul.

Móviles militares.

LONDRES 27. Telegramas de San Petersburgo, que publica el Times, dicen que la vía de Ojessa y todas las demás, se hallan cerradas desde el día 25.

Fuicio en San Petersburgo.

PARIS 27. Las escasas noticias recibidas de San Petersburgo, y que comunican diversos responsables, confirman los detalles terribles de Moscú, ya conocidos y telegafiados, agravándolos con nuevos episodios.

UNA RECAÍDA

Es peor que una enfermedad. Este axioma es de los que por desgracia vemos confirmados a cada paso. Afortunadamente, los que usan después de la dolencia el Chocolate especial para convalecientes, marca LA FORTUNA, pueden reirse de recaídas.

MARRUECOS

DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL. Hace pocos días apareció en la playa tangierina un peregrino de la Mecca, decapitado.

ITALIA

EL LIBRO DEL VATICANO

ROMA 27. En el Vaticano se trabaja actualmente en la preparación de un Libro Blanco, cuya publicación será inmediata.

LA HIJA DE MARGARITA

—Al día siguiente del entierro. Lo supe ayer que estuve en su casa.

—No me figuraba nada... Mi hijo, que debe saberlo, nada me ha dicho. ¿Dónde está?

—Sus criados pretenden ignorarlo... así como el tiempo que tardará en volver... pero tal vez tienen orden de decirlo así.

—Cuando salga de ver al señor de Terrys, iré a su hotel y me informaré.

—Os agradeceré me deis noticias suyas... ¿queréis que os lleve al lado de mi padre?

—Os lo suplico.

Honorina acompañó al contratista hasta el despacho del conde.

—Padre, aquí te traigo al señor Pascual Lantier.

El señor de Terrys, sentado, ó mejor dicho medio acostado en una inmensa butaca al lado de la chimenea, volvió hacia Honorina su palido rostro coronado por una larga y blanca cabellera, diciendo:

—Bien, hija mía. Entrad, querido Pascual.

El conde de Margarita entró.

La joven besó al conde en la frente, saludó a Lantier y salió cerrando la puerta.

El despacho del conde de Terrys era una vasta pieza, alfombrada de terciopelo verde oscuro, con cortinajes y portieres del mismo color.

Grandes armarios de ébano con filetes dorados ocupaban las paredes, encerrando libros raros y objetos curiosos, traídos de las cuatro partes del mundo por el conde, cuya vida había transcurrido casi toda en viajes y lejanas exploraciones.

Algunos cuadros de antiguos clásicos, y panoplias de armas extranjeras de gran mérito llenaban los huecos que dejaban los armarios.

En medio de la habitación había una mesa grande de despacho, esculpida con delicadeza; un verdadero objeto de arte; llena de libros, folletos y papeles de todas clases.

Sobre la chimenea, forrada de terciopelo, había un reloj y dos candelabros del siglo XVI y encima de la misma un magnífico espejo de Venecia.

En fin, entre la chimenea y la butaca del conde, un mueblecito de conchín de las Indias, con su cerradura de hierro, cincelado como una joya, y encima de dicho mueble una bandeja de cristal de Bohemia con su azucarero, su botella, un vaso y una cucharilla de plata sobredorada.

El conde de Terrys, que, como ya hemos dicho, estaba medio acostado en una butaca, tenía sesenta años de edad; pero representaba ochenta.

Sus manos y su rostro estaban en extremo delgados. La piel, estirada y apergamizada, digámoslo así, se pegaba a sus huesos.

Su barba, larga y blanca como sus cabellos, adornaba aquel rostro de esqueleto. Sus ojos eran vidriosos, y sus labios estaban blancos. Sólo la voz era clara y sonora.

—Sí, señorita, y estoy dispuesto a darle cuentas que han de satisfacerle.

Honorina se inclinó, y repuso:

—Cualquiera que sea el motivo de vuestra visita, tengo mucho gusto en veros... He de pedir noticias de vuestra cuñada.

—De Margarita Bertini?

—Sí.

—No puedo daros ninguna.

—¿Cómo es eso?

—Porque no la he visto desde el día en que, como vos, asistí al entierro de su difunto esposo, poco digno de compasión y poco llorado.

AUTOMOVILISMO

EL SALON DE PARIS

La octava Exposición de Automóviles, abierta al público en la gran capital francesa, está produciendo el asombro del mundo.

El desarrollo de esta industria es colosal: cada año aparecen nuevas fábricas, lanzando al mundo millones de automóviles potentes y perfectos, y hasta más baratos.

La concurrencia es enorme: cerca de cuatrocientas instalaciones, de otras tantas casas, han acudido al Salón, haciendo un verdadero derroche de lujo.

Paras imposible que haya dentro bastantes para sostener tan enorme número de fábricas; sin embargo, la industria crece cada año en una progresión que asusta.

El año 1896 Francia exportaba automóviles por valor de 623.000 francos; en 1897 esta cifra se elevó a 1.649.000 francos; de aquí adelante la progresión constituye una verdadera marcha triunfal, como lo demuestran las siguientes cifras:

Table with 2 columns: AÑOS and Importe de la exportación. Rows for 1899, 1900, 1901, 1902, 1903, 1904.

Y en el año que pronto va a expirar se calcula en más de cien millones de francos la cantidad de dinero extranjero que ha entrado en Francia por esta industria.

El ministro de Comercio, en su brillante discurso pronunciado con motivo de la apertura del Salón, calcula en seiscientos millones de francos el valor de los automóviles existentes en las distintas fábricas francesas, ingresando por este concepto en el Tesoro unos doce millones anuales.

No se si el mundo se hace cargo de que el ministro de Comercio francés, al dar la importancia de estas cifras, más para que los tenemos constumbre de manejarlas, encontramos en ellas algo colosal.

Cien millones de exportación anual: ó para ser más exactos, noventa y cinco millones en once meses, da una proporción de cerca de nueve millones por mes, de resultados mil francos por hora.

Esta sola industria proporciona medio de vida a unos cien mil obreros y empleados, calculándose en más de ciento veinte millones los salarios.

Desde el año 1898—continúa diciendo el ministro—los extranjeros nos han comprado automóviles por valor de 284 millones de francos; y aunque en estos tiempos estamos acostumbrados a jugar con los millones—como juegan en el circo los equilibristas con navajas ó con las botellas—asombra pensar en este río de oro que se introduce por las puertas de nuestra casa.

Es pues el extranjero quien viene pagando los jornales de nuestros obreros y empleados; con dinero extranjero hemos agrandado nuestras fábricas, las hemos dotado de todos los adelantos modernos, de la más perfecta maquinaria francesa, justo es decirlo, amados por la fe, llenos de confianza en el porvenir, poseídos de la fiebre del jugador, que sintiendo la suerte en torno suyo, deja sobre el tapete de la mesa de juego todo el dinero que gana á cada golpe venturoso, hemos empleado todos los beneficios en mejorar nuestras fábricas, consiguiendo con ello ver hoy nuestra gran industria nacional por encima de todas, más próspera, más importante, más rica que ninguna del mundo.

«Baste para ejemplo—termina diciendo M. Trouillot—una de nuestras más fuertes casas constructoras de automóviles: comenzó su explotación invirtiendo cinco millones; todos los ingresos se convirtieron en mejoras, y recientemente fueron rechazadas las proposiciones de una fuerte casa inglesa, que ofreció 50 millones por la fábrica que comenzó con cinco.

Estas elocuentes cifras demuestran la solidez de nuestra gran industria.

Razón tiene el ministro y razón tiene ese pueblo en estar orgulloso; pero es tan grande su previsión, que á pesar de su justo orgullo, de su increíble prosperidad, lanzan su grito de alarma por la prosperidad de la misma industria en otras naciones.

Parece ser que los italianos vienen aprendiendo mucho; las casas italianas han presentado coches magníficos, verdaderos prodigios de mecánica y con precios mucho más económicos que los suyos. Y como les van haciendo más sombra de lo que á ellos les conviene, el grito de alarma ha repetido en todas las naciones.

Desconfiamos de la industria italiana, dicen; aprovechando nuestra experiencia, hija de tanto trabajo, tanto estudio y tanto dinero; con una mano de obra mucho más barata que la nuestra; unidos varios capitalistas de importancia y dirigidas las fábricas por los más distinguidos ingenieros, produce Italia automóviles en condiciones tales, que pueden ser lustedas para Francia.

Los alemanes no les asustan sus fábricas, son, sin duda, las mejores del mundo, pero sus coches son muy caros.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

LA HIJA DE MARGARITA

—Al día siguiente del entierro. Lo supe ayer que estuve en su casa.

—No me figuraba nada... Mi hijo, que debe saberlo, nada me ha dicho. ¿Dónde está?

—Sus criados pretenden ignorarlo... así como el tiempo que tardará en volver... pero tal vez tienen orden de decirlo así.

—Cuando salga de ver al señor de Terrys, iré a su hotel y me informaré.

—Os agradeceré me deis noticias suyas... ¿queréis que os lleve al lado de mi padre?

—Os lo suplico.

Honorina acompañó al contratista hasta el despacho del conde.

—Padre, aquí te traigo al señor Pascual Lantier.

El señor de Terrys, sentado, ó mejor dicho medio acostado en una inmensa butaca al lado de la chimenea, volvió hacia Honorina su palido rostro coronado por una larga y blanca cabellera, diciendo:

—Bien, hija mía. Entrad, querido Pascual.

El conde de Margarita entró.

La joven besó al conde en la frente, saludó a Lantier y salió cerrando la puerta.

El despacho del conde de Terrys era una vasta pieza, alfombrada de terciopelo verde oscuro, con cortinajes y portieres del mismo color.

Grandes armarios de ébano con filetes dorados ocupaban las paredes, encerrando libros raros y objetos curiosos, traídos de las cuatro partes del mundo por el conde, cuya vida había transcurrido casi toda en viajes y lejanas exploraciones.

Algunos cuadros de antiguos clásicos, y panoplias de armas extranjeras de gran mérito llenaban los huecos que dejaban los armarios.

En medio de la habitación había una mesa grande de despacho, esculpida con delicadeza; un verdadero objeto de arte; llena de libros, folletos y papeles de todas clases.

Sobre la chimenea, forrada de terciopelo, había un reloj y dos candelabros del siglo XVI y encima de la misma un magnífico espejo de Venecia.

En fin, entre la chimenea y la butaca del conde, un mueblecito de conchín de las Indias, con su cerradura de hierro, cincelado como una joya, y encima de dicho mueble una bandeja de cristal de Bohemia con su azucarero, su botella, un vaso y una cucharilla de plata sobredorada.

El conde de Terrys, que, como ya hemos dicho, estaba medio acostado en una butaca, tenía sesenta años de edad; pero representaba ochenta.

Sus manos y su rostro estaban en extremo delgados. La piel, estirada y apergamizada, digámoslo así, se pegaba a sus huesos.

Su barba, larga y blanca como sus cabellos, adornaba aquel rostro de esqueleto. Sus ojos eran vidriosos, y sus labios estaban blancos. Sólo la voz era clara y sonora.

—Sí, señorita, y estoy dispuesto a darle cuentas que han de satisfacerle.

Honorina se inclinó, y repuso:

—Cualquiera que sea el motivo de vuestra visita, tengo mucho gusto en veros... He de pedir noticias de vuestra cuñada.

—De Margarita Bertini?

—Sí.

—No puedo daros ninguna.

—¿Cómo es eso?

—Porque no la he visto desde el día en que, como vos, asistí al entierro de su difunto esposo, poco digno de compasión y poco llorado.

—Entonces no sabéis que se ha marchado?

—Se ha marchado de París!—exclamó Pascual.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

LA HIJA DE MARGARITA

—Al día siguiente del entierro. Lo supe ayer que estuve en su casa.

—No me figuraba nada... Mi hijo, que debe saberlo, nada me ha dicho. ¿Dónde está?

—Sus criados pretenden ignorarlo... así como el tiempo que tardará en volver... pero tal vez tienen orden de decirlo así.

—Cuando salga de ver al señor de Terrys, iré a su hotel y me informaré.

—Os agradeceré me deis noticias suyas... ¿queréis que os lleve al lado de mi padre?

—Os lo suplico.

Honorina acompañó al contratista hasta el despacho del conde.

—Padre, aquí te traigo al señor Pascual Lantier.

El señor de Terrys, sentado, ó mejor dicho medio acostado en una inmensa butaca al lado de la chimenea, volvió hacia Honorina su palido rostro coronado por una larga y blanca cabellera, diciendo:

—Bien, hija mía. Entrad, querido Pascual.

El conde de Margarita entró.

La joven besó al conde en la frente, saludó a Lantier y salió cerrando la puerta.

El despacho del conde de Terrys era una vasta pieza, alfombrada de terciopelo verde oscuro, con cortinajes y portieres del mismo color.

Grandes armarios de ébano con filetes dorados ocupaban las paredes, encerrando libros raros y objetos curiosos, traídos de las cuatro partes del mundo por el conde, cuya vida había transcurrido casi toda en viajes y lejanas exploraciones.

Algunos cuadros de antiguos clásicos, y panoplias de armas extranjeras de gran mérito llenaban los huecos que dejaban los armarios.

En medio de la habitación había una mesa grande de despacho, esculpida con delicadeza; un verdadero objeto de arte; llena de libros, folletos y papeles de todas clases.

Sobre la chimenea, forrada de terciopelo, había un reloj y dos candelabros del siglo XVI y encima de la misma un magnífico espejo de Venecia.

En fin, entre la chimenea y la butaca del conde, un mueblecito de conchín de las Indias, con su cerradura de hierro, cincelado como una joya, y encima de dicho mueble una bandeja de cristal de Bohemia con su azucarero, su botella, un vaso y una cucharilla de plata sobredorada.

El conde de Terrys, que, como ya hemos dicho, estaba medio acostado en una butaca, tenía sesenta años de edad; pero representaba ochenta.

Sus manos y su rostro estaban en extremo delgados. La piel, estirada y apergamizada, digámoslo así, se pegaba a sus huesos.

Su barba, larga y blanca como sus cabellos, adornaba aquel rostro de esqueleto. Sus ojos eran vidriosos, y sus labios estaban blancos. Sólo la voz era clara y sonora.

—Sí, señorita, y estoy dispuesto a darle cuentas que han de satisfacerle.

Honorina se inclinó, y repuso:

—Cualquiera que sea el motivo de vuestra visita, tengo mucho gusto en veros... He de pedir noticias de vuestra cuñada.

—De Margarita Bertini?

—Sí.

—No puedo daros ninguna.

—¿Cómo es eso?

—Porque no la he visto desde el día en que, como vos, asistí al entierro de su difunto esposo, poco digno de compasión y poco llorado.

—Entonces no sabéis que se ha marchado?

—Se ha marchado de París!—exclamó Pascual.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

LA HIJA DE MARGARITA

—Al día siguiente del entierro. Lo supe ayer que estuve en su casa.

—No me figuraba nada... Mi hijo, que debe saberlo, nada me ha dicho. ¿Dónde está?

—Sus criados pretenden ignorarlo... así como el tiempo que tardará en volver... pero tal vez tienen orden de decirlo así.

—Cuando salga de ver al señor de Terrys, iré a su hotel y me informaré.

—Os agradeceré me deis noticias suyas... ¿queréis que os lleve al lado de mi padre?

—Os lo suplico.

Honorina acompañó al contratista hasta el despacho del conde.

—Padre, aquí te traigo al señor Pascual Lantier.

El señor de Terrys, sentado, ó mejor dicho medio acostado en una inmensa butaca al lado de la chimenea, volvió hacia Honorina su palido rostro coronado por una larga y blanca cabellera, diciendo:

—Bien, hija mía. Entrad, querido Pascual.

El conde de Margarita entró.

La joven besó al conde en la frente, saludó a Lantier y salió cerrando la puerta.

El despacho del conde de Terrys era una vasta pieza, alfombrada de terciopelo verde oscuro, con cortinajes y portieres del mismo color.

Grandes armarios de ébano con filetes dorados ocupaban las paredes, encerrando libros raros y objetos curiosos, traídos de las cuatro partes del mundo por el conde, cuya vida había transcurrido casi toda en viajes y lejanas exploraciones.

Algunos cuadros de antiguos clásicos, y panoplias de armas extranjeras de gran mérito llenaban los huecos que dejaban los armarios.

En medio de la habitación había una mesa grande de despacho, esculpida con delicadeza; un verdadero objeto de arte; llena de libros, folletos y papeles de todas clases.

Sobre la chimenea, forrada de terciopelo, había un reloj y dos candelabros del siglo XVI y encima de la misma un magnífico espejo de Venecia.

En fin, entre la chimenea y la butaca del conde, un mueblecito de conchín de las Indias, con su cerradura de hierro, cincelado como una joya, y encima de dicho mueble una bandeja de cristal de Bohemia con su azucarero, su botella, un vaso y una cucharilla de plata sobredorada.

El conde de Terrys, que, como ya hemos dicho, estaba medio acostado en una butaca, tenía sesenta años de edad; pero representaba ochenta.

Sus manos y su rostro estaban en extremo delgados. La piel, estirada y apergamizada, digámoslo así, se pegaba a sus huesos.

Su barba, larga y blanca como sus cabellos, adornaba aquel rostro de esqueleto. Sus ojos eran vidriosos, y sus labios estaban blancos. Sólo la voz era clara y sonora.

—Sí, señorita, y estoy dispuesto a darle cuentas que han de satisfacerle.

Honorina se inclinó, y repuso:

—Cualquiera que sea el motivo de vuestra visita, tengo mucho gusto en veros... He de pedir noticias de vuestra cuñada.

—De Margarita Bertini?

—Sí.

—No puedo daros ninguna.

—¿Cómo es eso?

—Porque no la he visto desde el día en que, como vos, asistí al entierro de su difunto esposo, poco digno de compasión y poco llorado.

—Entonces no sabéis que se ha marchado?

—Se ha marchado de París!—exclamó Pascual.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

LA HIJA DE MARGARITA

—Al día siguiente del entierro. Lo supe ayer que estuve en su casa.

—No me figuraba nada... Mi hijo, que debe saberlo, nada me ha dicho. ¿Dónde está?

—Sus criados pretenden ignorarlo... así como el tiempo que tardará en volver... pero tal vez tienen orden de decirlo así.

—Cuando salga de ver al señor de Terrys, iré a su hotel y me informaré.

—Os agradeceré me deis noticias suyas... ¿queréis que os lleve al lado de mi padre?

—Os lo suplico.

Honorina acompañó al contratista hasta el despacho del conde.

—Padre, aquí te traigo al señor Pascual Lantier.

El señor de Terrys, sentado, ó mejor dicho medio acostado en una inmensa butaca al lado de la chimenea, volvió hacia Honorina su palido rostro coronado por una larga y blanca cabellera, diciendo:

—Bien, hija mía. Entrad, querido Pascual.

El conde de Margarita entró.

La joven besó al conde en la frente, saludó a Lantier y salió cerrando la puerta.

El despacho del conde de Terrys era una vasta pieza, alfombrada de terciopelo verde oscuro, con cortinajes y portieres del mismo color.

Grandes armarios de ébano con filetes dorados ocupaban las paredes, encerrando libros raros y objetos curiosos, traídos de las cuatro partes del mundo por el conde, cuya vida había transcurrido casi toda en viajes y lejanas exploraciones.

Algunos cuadros de antiguos clásicos, y panoplias de armas extranjeras de gran mérito llenaban los huecos que dejaban los armarios.

En medio de la habitación había una mesa grande de despacho, esculpida con delicadeza; un verdadero objeto de arte; llena de libros, folletos y papeles de todas clases.

Sobre la chimenea, forrada de terciopelo, había un reloj y dos candelabros del siglo XVI y encima de la misma un magnífico espejo de Venecia.

En fin, entre la chimenea y la butaca del conde, un mueblecito de conchín de las Indias, con su cerradura de hierro, cincelado como una joya, y encima de dicho mueble una bandeja de cristal de Bohemia con su azucarero, su botella, un vaso y una cucharilla de plata sobredorada.

El conde de Terrys, que, como ya hemos dicho, estaba medio acostado en una butaca, tenía sesenta años de edad; pero representaba ochenta.

Sus manos y su rostro estaban en extremo delgados. La piel, estirada y apergamizada, digámoslo así, se pegaba a sus huesos.

Su barba, larga y blanca como sus cabellos, adornaba aquel rostro de esqueleto. Sus ojos eran vidriosos, y sus labios estaban blancos. Sólo la voz era clara y sonora.

—Sí, señorita, y estoy dispuesto a darle cuentas que han de satisfacerle.

Honorina se inclinó, y repuso:

—Cualquiera que sea el motivo de vuestra visita, tengo mucho gusto en veros... He de pedir noticias de vuestra cuñada.

—De Margarita Bertini?

—Sí.

—No puedo daros ninguna.

—¿Cómo es eso?

—Porque no la he visto desde el día en que, como vos, asistí al entierro de su difunto esposo, poco digno de compasión y poco llorado.

—Entonces no sabéis que se ha marchado?

—Se ha marchado de París!—exclamó Pascual.

XXXVI

Este último vivía en un hotelito del boulevard Melesherbes, junto al parque de Monceaux.

Honorina recibió al constructor.

Su visita pareció asombrar mucho.

—Os hacéis muy caro de ver, señor Lantier—dijo la joven.

—Hay que dispensarme, señorita. Negocios

El ministro de la Gobernación le contesta haciendo notar que hay dos asuntos completamente distintos, uno el fallo de la Comisión provincial, sobre el cual hay un recurso y un expediente que se resolverá en justicia, y otro la protesta de los republicanos, que califica de brutal, porque brutal es todo aquello que se sale de la legalidad.

Añade que no hay más remedio que tomar a bruto las amonestaciones que formuló el Sr. Montero Ríos sobre repetición de los sucesos, de no resolverse el expediente en el sentido que los republicanos desean. No dice—no ocurrirá absolutamente nada; yo respondo de ello, y si sucediera, tanto peor, porque el Gobierno está decidido a aplicar la ley con todo rigor.

El Sr. Rodríguez de Borja interviene para defender el fallo de la Comisión provincial, fundándose en que dos de los concejales eran defraudadores a la Hacienda y el tercero no tiene veinticinco años.

El Sr. Cortina se levanta a protestar de los ataques dirigidos por el Sr. Jesús García en su última interpelección contra los funcionarios de la administración de justicia en Almería.

Los Sres. Nougués y Soriano: El Sr. Jesús García está en Almería. ¿Por qué? S. S. no dijo todo esto cuando estaba en la Cámara? El Sr. Cortina dice que el día en que el señor Jesús García explicó su interpelección él no se hallaba en la Cámara y pide que aquel venga a la Cámara para discutir amablemente el asunto.

—Pero ha estado S. S. alguna vez en Almería?—pregunta el Sr. Nougués. El Sr. Cortina pide al ministro de la Gobernación varios documentos para demostrar la inexactitud de las denuncias del señor Jesús García.

El señor barón del Sacro Lirio anuncia que cuando el debate se suscite él interviendrá también, y pide al ministro de la Gobernación que el nombramiento de alcalde de Almería responda a un estado de opinión.

Contesta brevemente el ministro y se entra en el ORDEN DEL DIA. Presupuestos. Continúa la discusión de la totalidad del presupuesto de la Guerra.

El general Aznar contesta en nombre de la Comisión al Sr. Romeo. Considera que el número de soldados propuesto para el año de 1906 es mucho menor del indispensable para base de organización de nuestro Ejército. También es deficiente, a su juicio, la cifra de ochenta baterías para 80.000 hombres.

Creo que es necesario organizar el Ejército de primera línea en tal forma que en un momento pueda estar dispuesto para el combate, sin apelar a última hora a precipitaciones lunáticas.

También es necesaria la preparación de la reserva. El Sr. Romeo rectifica, insistiendo en que ante todo es necesario tener los Cuerpos completos, con todas las unidades reglamentarias, y que es preferible con los 120.000 hombres organizar cinco Cuerpos de Ejército que no seguir con las unidades de hoy, completamente irrisorias. Hoy no hay en efectivo más de 60.000 hombres. ¿No es preferible gastar 152 millones y tener un Ejército legal?

Los regimientos organizados según el plan que expuso ayer tarde a la Cámara, tendrían un presupuesto de 1.200.000 pesetas, o sea 42 millones de pesetas, puesto que serían cuarenta los regimientos.

Lo que aquí sucede es que ni a los políticos ni a los generales les conviene que haya Ejército. Los jefes oficiales, desde teniente a coronel, sufren las fatigas del servicio, porque las mismas molestias se sufren mandando compañías de doscientos hombres que marchando por la calle haciendo el triste papel de llevar detrás de sí treinta hombres. En cambio los generales se pasan la vida sin montar a caballo. No montan más que los días en que repican gordo. Por eso a los generales les conviene que la desorganización subsista.

Y les conviene a los políticos, porque así tienen como capitanes generales y divisiones, brigadas y momios en el Ministerio para sus panaguados. Y en el Ejército hasta que no se llega a general no se es panaguado. Todo está desorganizado menos el generalato.

Recuerda lo que ocurrió en la guerra de Cuba, en donde generales se ponían a mandar grupos de doscientos hombres, para ser ellos los que ascenderían y no los oficiales. Continúa la sesión.

SENADO. Miércoles 27. Con numerosísima concurrencia de público en las tribunas y de senadores en los escaños, se abre la sesión a las cuatro menos cuarto, en el salón de sesiones del general López Domínguez, ocupando el banco del Gobierno el Sr. Moret y los ministros de Estado, Guerra, Fomento e Instrucción pública.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. El Sr. Sanz y Escartín manifiesta que ha recibido varias cartas de Barcelona, dando cuenta del estado de la ciudad, que reina en aquella ciudad, y en vista del entendido de ellas, en una de las cuales se dice que Salas el agresor del cardenal Casañas, era uno de los anarquistas más exaltados, ruega al Gobierno que se informe acerca de si en la ciudad condal se cumplen rigurosamente las leyes de policía.

El ministro de Fomento expresa que el Gobierno se adhiera a lo dicho por el orador y que hará cuanto le pueda para que la organización de la policía sea lo más perfecta posible, pues actualmente se cumplen las leyes en Barcelona.

Y le ruega puntualice las leyes que se han cumplido. El Sr. Sanz y Escartín insiste en que sobre los anarquistas no se ejerce la debida vigilancia. Las declaraciones del general Luque. El ministro de la Guerra: Voy a haceros cargo de unas preguntas que me dirigiste el Sr. Montero Ríos. Sentado en el banco de la Cámara cuando S. S. las formuló; pero esa misma hora estaba en el Congreso, donde habíam de haceros cargo, considero aquel puesto de combate y sitio de honor y he de esperar allí a que transcurriera el tiempo desahogado a preguntas.

Ha llegado el Sr. Montero Ríos a los primeros puestos de la nación por sus talentos, sus méritos y su experiencia, y me chocaba siendo así, al mirarme ministro de la Guerra y teniente general, cargo al que también se llega después de muchas fatigas y con muchos pelos blancos, haya podido creer, ni por un momento, que yo pudiera compararme a él. S. S. de algo que no quiero hablar para mortificar a S. S., cosa que es para mí de lo más desagradable. El Sr. Montero Ríos: Puede S. S. hablar de todo eso sin temor de que me mortifique, pues al contrario, tengo en ello una verdadera satisfacción. (El Presidente agita la campanilla.)

El ministro de la Guerra: Perfectamente. He dicho eso por si acaso pudiera mortificar siquiera el recuerdo. Yo no he tenido conversación alguna con ningún periodista; no he tenido interviu con nadie; ni he autorizado a decir nada. Como se ha dicho eso, yo me explico con varios dipu- tados. Yo estoy hablando con varios dipu- tados sevillanos, amigos míos, y estábamos ocupándonos de lo que todo el mundo se

ocupa en estos momentos, en defender al Ejército indifeso, y veríamos cada uno nuestras ideas. En aquel momento acorté a pasar por allí algún periodista y queriendo cumplir con su deber, como yo lo haría si fuera reporter, quiso dar publicidad a lo que yo y escribió un artículo; pero ya se ha rectificado en toda la Prensa y con todo podía estar yo conforme menos con lo que S. S. me ha atribuido de censurar al Gobierno y de tomar el nombre de S. M.

Dijera lo que quisiera el periódico, piensa yo como pienso en este momento, hasta yo como señor ministro de Gracia y Justicia presente la ley que está confeccionando, yo reservaré mi pensamiento, y cuando llegues este instante diré clara, expresa y terminantemente si el Ejército está satisfecho con esa ley (Sensación.)

El Sr. Montero Ríos: No obré de ligero. Lei la conversación en La Correspondencia de España. Sé bien donde lloran las licencias periodísticas y pensé únicamente preguntar a S. S. si efectivamente pensaba como lo había manifestado a ese periodista.

Lei la rectificación espontánea de S. S. en la Prensa, y la vi limitada a ese proyecto de ley que redacta el ministro de Gracia y Justicia, y pensé únicamente preguntar a S. S. si efectivamente pensaba como lo había manifestado a ese periodista.

Con las explicaciones del ministro de la Guerra renunció el Sr. Montero Ríos a la interpelección, después de breves frases de concordia del Sr. Moret.

El incidente parlamentario fué luego muy comentado, sobre todo en las declaraciones del ministro de la Guerra, respecto al proyecto de ley que redacta el ministro de Gracia y Justicia sobre jurisdicción en los delitos contra el Ejército y contra la Patria. La Cámara, según expresión de un joven senador, ha estado acorchada, insensible al incidente, sin caudillo y sin nada.

Continúa la sesión. ESTADO ATMOSFERICO. El día 27 en Madrid ha sido nuboso con algo de lluvia.

El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Principe, 21), señalaba a las siete de la mañana 4 grados, a las doce del día 11 grados y a las cuatro de la tarde 9.

La temperatura máxima a la sombra ha sido de 12 grados y la mínima de 1,7 bajo 0. El barómetro marca 702 milímetros. Inclinación a lluvia.

Ayer no llovió en ninguna provincia. La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 19 grados en Sevilla; la mínima de 4 grados bajo cero, en Valladolid.

LA GACETA DE HOY. Contiene las siguientes disposiciones: Presidencia del Consejo.—Real decreto resolutorio de un recurso de quejas promovido por la Sala de gobierno de la Audiencia territorial de Madrid contra el capitán general don Norberto Gracia y Justicia.—Real decreto promoviendo a la dignidad de arcipreste, vacante en la iglesia metropolitana de Santiago, a D. Ramón de Valenzuela y Carbajales.

Real orden ampliando la habilitación del punto denominado Calabianca (Murcia), para el embarque, con destino a Mazarrón, de mineral de plomo, argentífero y desmenuado de carbones y otros efectos.

Real orden disponiendo se aplique desde luego a las mercancías italianas la primera tarifa de nuestro arancel.

Real decreto disponiendo que el día 21 de enero próximo se proceda a la elección parcial de un diputado a Cortes en el distrito de Zamora.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden aprobando la propuesta formulada por la Dirección del Jardín Botánico para la distribución de premios a varios catedráticos.

DESDE BARCELONA. Cuestión resuelta. BARCELONA 26. Ha quedado solucionado satisfactoriamente el asunto personal pendiente entre el senador Sr. Ferrer y Vidal y el fabricante D. Eusebio Güell.

Este ha suscrito una carta negando que hubiera proferido injurias para el Ejército. El Sr. Ferrer y Vidal se propuso ocupar en este asunto en el Senado, y se asegura que tiene el propósito de hacer declaraciones republicanas.

BOLSA. MADRID. COTIZACIONES DIA 26 DIA 27. VALORES DEL ESTADO. INTERIOR. Fin corriente... 79 60 79 70

Idem fin 80000 pes. nomas... 79 60 79 70. Serie F. de 50000 pes. nomas... 98 85 98 90

OTROS VALORES. Oblig. Dip. prov. de Madrid... 101 50 102. Idem del Ayuntamiento de id... 71

BILBAO. Bilbao 27. Interior, 79-83.—Amortizable, 98-99. Santander, 00.—Ext. de 0-00.—Basinora, 178-75.

BARCELONA. Barcelona 27. Interior fin mes, 79-70.—Amortizable, 99-00.—Nortes, 48-70.—Alcantes, 77-70.—Banco Hispano-Orientale, 70-12.—Orensas, 24-15.—Reynals.

PARIS. Paris 27. 4 por 100 Exterior, 92-15.—4 por 100 Interior, 91-20.—3 por 100 Interior, 90-07.—100 francos, 100-00.—Nortes, 188-00.—Zaragoza, 200-00.—Consolidado inglés, 0-00.—Sociedad, 178.—Rand Mines, 0-00.—Goldfields, 115.—Eas. Rand, 0-00.—De Beers, 0-00.—De Beers, 0-00.—Metropolitano, 0-00.—Banco de Londres-Méjico, 0-00.—Crédit Lyonnais, 0-00.—Crédit Municipal, 0-00.—Golden Horse, 0-00.—Raffinería Say, 0-00.—Pallisauz. Cierta incompleta por falta de telegramas.

La cuestión de Marruecos

La cuestión de Marruecos. POR TELEGRAMA. DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES. LONDRES 27. El correspondiente del Times en París publica una interesante información relativa a la cuestión de Marruecos, copiando las noticias que en una carta particular le da un amigo que suele estar bien enterado de cuanto con los asuntos marroquíes se relaciona.

Antes de que el Sultán Abdelaziz contase con la relativa al cambio de lugar para la celebración de la Conferencia, Alemania le hizo informar de la divergencia de opiniones entre las Potencias acerca de la reunión de la Conferencia en Madrid.

La negativa del Sultán, es, pues, muy significativa. Ahora se añade que Abdelaziz, además de oponerse a las nuevas reformas, procura emanciparse de las ya adoptadas.

El Sultán llevará, en fin, a la Conferencia un espíritu nebuloso que puede provocar conflictos internacionales muy serios.

Roma 27. El Rey Víctor Manuel ha celebrado una detenida conferencia con Visconti Venosta, el ministro de Negocios Exteriores, acerca de los asuntos que han de someterse a la Conferencia de Algeiras.

En los círculos políticos de Roma producen viva inquietud los resultados que pueda tener la Conferencia de Algeiras.

Téngense nuevas complicaciones franco-alemanas, y se desea que el representante de Italia tenga mucho tacto para evitarlas.

SEXTO SORTEO DE REGALOS a los suscriptores y lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Próximo el día en que se celebrará el sorteo de regalos a nuestros suscriptores y lectores, lo advertimos al público para que los que no hayan recibido la lista descriptiva de los 350 lotes, lo reclamen en la Administración.

Los primeros cinco premios son como sigue: Primer lote.—Un coche automóvil, superior en fuerza y plazas al regalado en el sorteo anterior. Pronto describiremos el citado automóvil, cuyo valor excederá de pesetas... 7.500

Segundo lote.—Un solar en la prolongación de la calle de Alcalá (carretera de Aragón), pesetas... 3.336

Tercer lote.—Un magnífico manillar de Manila, bordado en colores, con profusión de rosas, también en colores, y cuyo peso es de 2 kilos 700 gramos, pesetas... 1.200

Cuarto lote.—Una cama de nogal, magnífica, tallado estilo gótico, pesetas... 850

Quinto lote.—Una alcoba completa, compuesta de cama, somier, lavabo, armario de luna y mesa de noche, pesetas... 500

Y hasta 350 premios, formados por muebles, máquinas de coser, máquinas fotográficas, relojes, vajillas, cristalerías, objetos de viaje y tocador, obras de arte, etcétera, etc., todos de utilidad y positivo valor.

Pueden recogerse en la Administración de este periódico los billetes correspondientes a este sorteo, presentando los recibos de semestre ó año, ó las colecciones semestrales ó anuales.

Los suscriptores de fuera de Madrid recibirán sus billetes por correo. NOTICIAS DE ESPECTACULOS. Comedia.—Mañana jueves 12.º en las funciones de tarde y noche, y el viernes 12.º de moda (turno par), se pondrá en escena el extraordinariamente aplaudido juguete cómico nuevo en tres actos original de Jacinto Benavente, titulado Las cigarreras hermanas.

Princesa.—El jueves, día de Inocentes, se verificarán dos funciones. A las cuatro y media, el juguete cómico en tres actos, estrenado con gran éxito, El 30 de Infantería; gran inocentada, el drama burlesco hace años no representado, Amor, parentesco y guerra ó el madalisco de los picos.

Por la noche continuarán las representaciones de El 30 de Infantería. G. en Teatro.—Definitivamente el sábado próximo tendrá lugar la inauguración de este teatro con la renombrada obra de gran espectáculo titulado La Corte de Napoleón, uno de los mayores éxitos de la exitosa actriz María Tubau.

La causa de esta demora es debida a las extraordinarias reformas que se están introduciendo en el local por el momento a la altura de los mejores coliseos de Madrid.

Cefiro Palencia, cuya actividad es incansable, profiere pedirle un nombre a sus inter- venedores en el teatro, que se le ha de abrir el teatro sin la elegancia y confort que el arte y el público reclaman.

Lira.—El jueves, a las cuatro de la tarde, extraordinaria función de Inocentes, con un variado programa y estreno representando Los peces de Pepto y Juvenio y Las casas de los vuidos.

El viernes, por la tarde, se pondrán en escena De Madrid a Alcalá, Las transvasas de Pepto y Juvenio y Los voladores del viento.

posito del género que hoy priva, titulado Cuadros al vivo, y además se verificará el debut de Lola Remond, celebrada cupulista francesa que goza de una gran fama.

Los Bernys, La Formarina, la pareja negra Mansi, que son aplaudidísimos en los nuevos bailes Herminio, Boston y Kikop, y demás artistas que en su compañía, tomarán también parte en dicha función.

Roma.—Desde anoche cuando este teatro con una verdadera estrella de bailes y danzas españolas, las Herminio, Boston y Kikop, y demás artistas que en su compañía, tomarán también parte en dicha función.

Central-Kursaal.—La empresa de este nuevo espectáculo ha inaugurado las Academias de canto y baile con matrícula gratuita.

Las señoritas que deseen ingresar en el cuadro activo de la compañía, pueden matricularse de oficio en los trabajos de la noche, en la dirección del Frontón Central.

También se admiten señoritas para el servicio del guardarropa.

La inauguración del espectáculo se verificará en los próximos días del próximo mes de enero. Asimismo organiza la empresa unos originales bailes de abonados, que comenzarán el día 6 de enero.

DE AMERICA. POR TELEGRAMA. DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSALE. PARIS 27. Un despacho de Santo Domingo dice que se ha agravado el conflicto, y que los partidarios de Morales de Jiménez y los del vicepresidente Cáceres parecen dispuestos a librar un combate muy serio.

Circula el rumor de que Morales ha sido hecho prisionero.

El conde de Oropesa ha sido designado por S. M. como grande de España, de servidumbre con S. S. A los Infantes D. Fernando de Baviera y doña María Teresa de Borbón, hasta que se haya celebrado el matrimonio.

Bilbao 26. Una Comisión de obreros de la mina de Parochá ha visitado al gobernador manifestándole que en el caso de que no sean admitidos en los trabajos los obreros despedidos por votar en las últimas elecciones la candidatura socialista, se declararán todos en huelga.

La escuadra inglesa. Vigo 26. Ha llegado a ésta el gobernador de la provincia, visitando al almirante de la escuadra inglesa, que le recibió con los honores de ordenado.

El almirante le devolvió la visita cuando la escuadra se hallaba en aguas de Villagarcía, destacando dos buques para llevarlo a Marín, yendo dando este puerto a Pontevedra y a la villa de Marín, en la mañana de esta noche a las autoridades locales con un banquete a bordo del acorazado Ermouth.

Mañana visitará al almirante el alcalde de esta ciudad.

Herido en riña. En la Casa de Socorro del distrito del Hospital fueron asistidos José Canosa Sánchez y Valeriano Matarrredona Carbonel, herido el primero en el hombro y en el cuello, y con una gran laceración en el segundo.

Amos habían tenido momentos antes una cuestión en una taberna de la calle de Embajadores con unos sujetos que se dieron a la fuga.

Hurto de alhajas. Dorothea Muñoz Moya, que vive en la calle de San Hermenegildo, 18, fué víctima de un robo de alhajas en su domicilio.

El ladrón se apoderó de un par de pendientes de oro y brillantes, y de diez y seis sortijas del mismo metal, y piedras preciosas que Dorothea guardaba en una caja.

Un herido. En la Casa de Socorro de Buenavista el Congreso fué asistido en la madrugada última D. Andrés Briones Serrano, que tenía varias heridas que fueron calificadas de pronóstico reservado.

El Sr. Briones manifestó que las heridas le fueron causadas en la calle de Alcalá; pero no dijo quién fué el autor de ellas.

Desgracia. Esta tarde, hallándose decaído en su carro en la Calle Baja, se produjo una desgracia con un carretero, siendo asistido en la Casa de Socorro correspondiente.

DE FERROL. FERROL 27. La Prensa dedica encomiásticas necrologías al coronel retirado de la Guardia Civil, D. Lorenzo Paz Godoy, hijo del Ferrol, que ha fallecido en Madrid, dejando una cuantiosa fortuna para los establecimientos de Beneficencia.

Se le han quitado los funerales. A un niño de seis años, que se hallaba jugando junto al fuego, se le prendieron las ropas, abrasándole.

El Centro del Ejército y de la Armada celebrará junta general extraordinaria para la elección de todos los cargos de que se compone la Junta de gobierno, el próximo viernes 29, a las tres de la tarde.

A los almacenes de vinos.—En este mes de invierno se han elevado las tarifas en combinación con todos los periódicos en Madrid y provincias que se entregan gratis a todo el que las pida en la Empresa anunciadora Los Tiroleses, Conde de Romanones, 7 y 9, entresuelos.

El nuevo, a las nueve y media de la noche, celebrará el Centro Regional Valenciano una gran velada extraordinaria, a la que podrán concurrir los socios con sus familias.

Tomarán parte en la velada distinguidas notabilidades artísticas, cuyos nombres y especialidades se reservan discretamente. Las señoras serán obsequiadas con lindos objetos de arte, traídos expresos de la región valenciana.

Servirá de invitación el recibo corriente. Hoy ha firmado S. M. el Rey el nombramiento del capitán de navío Sr. Morgado para comandante del Carlos V, y el de don Adriano Sánchez Lobato para el mando del crucero Princesa de Asturias.

El conde de Oropesa ha sido designado por S. M. como grande de España, de servidumbre con S. S. A los Infantes D. Fernando de Baviera y doña María Teresa de Borbón, hasta que se haya celebrado el matrimonio.

Bilbao 26. Una Comisión de obreros de la mina de Parochá ha visitado al gobernador manifestándole que en el caso de que no sean admitidos en los trabajos los obreros despedidos por votar en las últimas elecciones la candidatura socialista, se declararán todos en huelga.

La escuadra inglesa. Vigo 26. Ha llegado a ésta el gobernador de la provincia, visitando al almirante de la escuadra inglesa, que le recibió con los honores de ordenado.

El almirante le devolvió la visita cuando la escuadra se hallaba en aguas de Villagarcía, destacando dos buques para llevarlo a Marín, yendo dando este puerto a Pontevedra y a la villa de Marín, en la mañana de esta noche a las autoridades locales con un banquete a bordo del acorazado Ermouth.

Mañana visitará al almirante el alcalde de esta ciudad.

Herido en riña. En la Casa de Socorro del distrito del Hospital fueron asistidos José Canosa Sánchez y Valeriano Matarrredona Carbonel, herido el primero en el hombro y en el cuello, y con una gran laceración en el segundo.

Amos habían tenido momentos antes una cuestión en una taberna de la calle de Embajadores con unos sujetos que se dieron a la fuga.

Hurto de alhajas. Dorothea Muñoz Moya, que vive en la calle de San Hermenegildo, 18, fué víctima de un robo de alhajas en su domicilio.

El ladrón se apoderó de un par de pendientes de oro y brillantes, y de diez y seis sortijas del mismo metal, y piedras preciosas que Dorothea guardaba en una caja.

Un herido. En la Casa de Socorro de Buenavista el Congreso fué asistido en la madrugada última D. Andrés Briones Serrano, que tenía varias heridas que fueron calificadas de pronóstico reservado.

El Sr. Briones manifestó que las heridas le fueron causadas en la calle de Alcalá; pero no dijo quién fué el autor de ellas.

Desgracia. Esta tarde, hallándose decaído en su carro en la Calle Baja, se produjo una desgracia con un carretero, siendo asistido en la Casa de Socorro correspondiente.

DE FERROL. FERROL 27. La Prensa dedica encomiásticas necrologías al coronel retirado de la Guardia Civil, D. Lorenzo Paz Godoy, hijo del Ferrol, que ha fallecido en Madrid, dejando una cuantiosa fortuna para los establecimientos de Beneficencia.

Se le han quitado los funerales. A un niño de seis años, que se hallaba jugando junto al fuego, se le prendieron las ropas, abrasándole.

El Centro del Ejército y de la Armada celebrará junta general extraordinaria para la elección de todos los cargos de que se compone la Junta de gobierno, el próximo viernes 29, a las tres de la tarde.

A los almacenes de vinos.—En este mes de invierno se han elevado las tarifas en combinación con todos los periódicos en Madrid y provincias que se entregan gratis a todo el que las pida en la Empresa anunciadora Los Tiroleses, Conde de Romanones, 7 y 9, entresuelos.

El nuevo, a las nueve y media de la noche, celebrará el Centro Regional Valenciano una gran velada extraordinaria, a la que podrán concurrir los socios con sus familias.

sus respectivos Cuerpos, pues parece que el Gobierno alemán se propone movilizar las referidas primera y segunda reservas de su ejército.

Esta determinación se cree que está relacionada con los sucesos de Rusia.

Se ha reunido en el Congreso esta tarde la Comisión general de presupuestos.

Se ha ocupado en primer término de un crédito pedido por el ministro de Hacienda para atender al pago de los obreros de las minas de Almadén, dictaminándolo favorablemente.

Después trató de una petición que le ha hecho el ministro de Fomento para que levara al articulo de la ley de Presupuestos una adición que permitiese usar consideración como transferencia al presupuesto próximo el sobrante que había del crédito de seis millones concedido para atender la crisis agraria de Andalucía.

Sobre esto se tuvo en cuenta que precisamente, ante todo, que dicho crédito fuese legítimo por las Cortes, puesto que aún no lo estaba.

No se llegó a tomar acuerdo ninguno, porque el Sr. Espada pidió votación y se vio que no había número suficiente de diputados en la Comisión.

En política nada parecido extraño, y tales variaciones y acontecimientos se registran, que cuando circula un rumor, por descabellado é inverosímil que resulte, se acoge ya sin escrúpulos de reserva y hasta se le presta crédito.

Esta tarde ha circulado uno con gran insistencia y ha sido objeto de sabrosos comentarios por aquellos personas hasta las cuales ha llegado.

Se ha dicho que por persona que ocupa alto cargo en la milicia habían sido hechos ofrecimientos a determinadas personalidades políticas, quizás para conocer la actitud de ciertos elementos.

El tiempo dirá lo que haya de cierto en este asunto.

Parece que han surgido hoy algunas dificultades para la rápida aprobación de los presupuestos, a consecuencia de lo consignado en el articulo de la ley.

Consta éste de 29 artículos, los cuales han de ser aprobados por las Cortes, para poder estar aprobados antes de fin de año, y, sin embargo, se han metido en ellos cosas y modificaciones de tal importancia, que algunos prohombres de la política juzgan que no será posible la aprobación de aquellos sin un detenido estudio.

Los Sres. Canalejas, Maura y Llorens, estimaban que la cuestión es de bastante importancia para que se pudiese aprobar sin el debate de algunos de estos señores se proponía conferenciar con el Sr. Moret acerca del asunto.

Algunos de los capítulos a que hacían referencia, son los siguientes: Art. 4.º Se declara legalmente ejecutado el pago de los intereses de la Deuda perpetua exterior estampillada al 4 por 100, que carecieron de crédito en presupuestos anteriores por exceder el capital de esta deuda legalmente en circulación de la que se sirvió de base en cada año para el señalamiento de crédito, y se autoriza el pago como resultas de ejercicios cerrados que quedaron sin satisfacer por las cuentas definitivas de los intereses correspondientes a dicho exceso de deuda que se hallen sin pagar, ó estén pendientes de aplicación en cuentas.

Art. 15. 1.º Se autoriza el pago de los sueldos que hoy perciben los catedráticos de la Universidad en todas sus categorías. 2.º Establecer para los catedráticos y profesores de Institutos y Escuelas de Comercio la escala gradual de sueldos y categorías, que empezando en 3.500 para el ingreso, concluya en 9.000 pesetas como límite máximo de ascenso.

Art. 16. Se autoriza al Gobierno para emitir y negociar, en la forma que juzgue más conveniente para los intereses del Estado, deuda pública por la cantidad necesaria hasta obtener el importe de 1.000 millones de pesetas, que se repartirá en el abono de los créditos en circulación de la que se sirvió de base en cada año para el señalamiento de crédito, y se autoriza el pago como resultas de ejercicios cerrados que quedaron sin satisfacer por las cuentas definitivas de los intereses correspondientes a dicho exceso de deuda que se hallen sin pagar, ó estén pendientes de aplicación en cuentas.

Art. 17. Se autoriza al Gobierno para emitir y negociar, en la forma que juzgue más conveniente para los intereses del Estado, deuda pública por la cantidad necesaria hasta obtener el importe de 1.000 millones de pesetas, que se repartirá en el abono de los créditos en circulación de la que se sirvió de base en cada año para el señalamiento de crédito, y se autoriza el pago como resultas de ejercicios cerrados que quedaron sin satisfacer por las cuentas definitivas de los intereses correspondientes a dicho exceso de deuda que se hallen sin pagar, ó estén pendientes de aplicación en cuentas.

Art. 18. Se autoriza al Gobierno para emitir y negociar, en la forma que juzgue más conveniente para los intereses del Estado, deuda pública por la cantidad necesaria hasta obtener el importe de 1.000 millones de pesetas, que se repartirá en el abono de los créditos en circulación de la que se sirvió de base en cada año para el señalamiento de crédito, y se autoriza el pago como resultas de ejercicios cerrados que quedaron sin satisfacer por las cuentas definitivas de los intereses correspondientes a dicho exceso de deuda que se hallen sin pagar, ó estén pendientes de aplicación en cuentas.

Art. 19. Se autoriza al Gobierno para emitir y negociar, en la forma que juzgue más conveniente para los intereses del Estado, deuda pública por la cantidad necesaria hasta obtener el importe de 1.000 millones de pesetas, que se repartirá en el abono de los créditos en circulación de la que se sirvió de base en cada año para el señalamiento de crédito, y se autoriza el pago como resultas de ejercicios cerrados que quedaron sin satisfacer por las cuentas definitivas de los intereses correspondientes a dicho exceso de deuda que se hallen sin pagar, ó estén pendientes de aplicación en cuentas.

Art. 20. Se autoriza al Gobierno para emitir y negociar, en la forma que juzgue más conveniente para los intereses del Estado, deuda pública por la cantidad necesaria hasta obtener el importe de 1.000 millones de pesetas, que se repartirá en el abono de los créditos en circulación de la que se sirvió de base en cada año para el señalamiento de crédito, y se autoriza el pago como resultas de ejercicios cerrados que quedaron sin satisfacer por las cuentas definitivas de los intereses correspondientes a dicho exceso de deuda que se hallen sin pagar, ó estén pendientes de aplicación en cuentas.

Art. 21. Se autoriza al Gobierno para emitir y negociar, en la forma que juzgue más conveniente para los intereses del Estado, deuda pública por la cantidad necesaria hasta obtener el importe de 1.000 millones de pesetas, que se repartirá en el abono de los créditos en circulación de la que se sirvió de base en cada año para el señalamiento de crédito, y se autoriza el pago como resultas de ejercicios cerrados que quedaron sin satisfacer por las cuentas definitivas de los intereses correspondientes a dicho exceso de deuda que se hallen sin pagar, ó estén pendientes de aplicación en cuentas.

Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 28

Real.—3 1/2.—F. 18 del turno 2.—Aida.
Español.—1.—La misa loca.—La sobrasaliente.
8 3/4.—La misa loca.—La sobrasaliente.
Comedia.—4 1/2.—Las cigarras hormigas.
9.—Las cigarras hormigas.
Princesa.—4 1/2.—(Inocentada.)—El 30 de Inocentada.
8 1/2.—Tratado de urbanidad.—El 30 de Inocentada.
Lara.—4.—Extraordinaria función de Inocentadas.
8 1/2.—De Madrid á Alcalá.—Sección de Inocentadas: Las travesuras de Pepito y Juanito.—Los malhechores del bien (dos actos).
Princesa.—3 1/2.—(Gran Inocentada.)—Los quintos.—Bohemios.—La barca nueva.—Gazpacho gitano.—El doctor maravilloso.—El movimiento continuo.—Casa de dormir.—Grandes regalos.
9.—Cataluña.—El movimiento continuo.
Zarzuela.—4 1/2.—Gran Inocentada.
8 1/2.—La reina.—El trébol.—Villa Alegre y Margarita Beltramo.—La reina y Margarita Beltramo.
Apolo.—3 1/2.—Gran función de Inocentadas. (Véanse programas y carteles.)
8 1/2.—El iluso Cañizares.—El tirador de palomas.—El amor en soña.—El iluso Cañizares.
Esala.—4 1/2.—(Compañía Prado-Chicote.)—Gran función de Inocentadas.—Biblioteca popular.—Biblioteca popular.—El hada Velemente ó Los amorcillos y el eter.—Los nervios.—Sesión cinematográfica.
8 1/2.—Delirio de grandezas.—Biblioteca popular.—El amigo del alma.—Angelitos al cielo.
Cómico.—4 1/2.—Gran función de Inocentadas (Véanse programas.)
9 1/2.—La gaita blanca.—El arte de ser bonita.—La gaita blanca.
Marin.—4 1/2.—El nacimiento del Mesías.
9.—La misa.
Novedades.—8 3/4.—(Por secciones.)—Gran compañía de Varietés.—Les Berny's, cantante Flor de May, Stool Bros, cómicos excéntricos, Mill y Melwood, malabaristas. La Formina, Chelito, Chas Sombres, y demás artistas de esta gran compañía.
Recreo Arguñelles.—(Ferraz, 29.)—Funciones diarias tarde y noche.—Patines, cinematógrafo, tiro al blanco, columpios, gimnasio, carrusel, etc.—Sección de patines para señores principiantes desde las siete de la mañana.
Cinematógrafo Franco-español (Duque de Alba).—Variación de programa todos los sábados y estreno de películas de última novedad. Después de cada sesión el colorido transformista Sr. Walther.
Gran Cinematógrafo.—(Pez, 7, solar.)—Grandes y variadas funciones cinematográficas, todos los días, desde las 4 de la tarde á las 12 de la noche, exhibiéndose las últimas novedades en este género, entre ellas Historia de un naufragio y Desgracia en el juego y fortuna en el trabajo, terminando con el Gran Florentes.

versión de títulos de Deuda perpetua exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de Deuda interior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, respectivamente, hasta el número 32.257. Idem de títulos de la Deuda perpetua exterior, presentados para la agregación de sus respectivos valores de cupones, con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045. Idem de residuos procedentes de la conversión de las Deudas coloniales y amortizables del 4 por 100 con arreglo á la ley del 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.144. Idem de carpetas de conversión de residuos de la Deuda del 4 por 100 interior, hasta el número 9.324. Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100, presentadas para el canje por sus títulos definitivos, con arreglo á la real orden de 2 de mayo de 1900, hasta el número 11.005. Idem de títulos del 4 por 100, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1900, hasta el número 8.024. Idem de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por renovación de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas números del 1 al 13.720.

Capitales
Se colocan en hipotecas á crédito personal con letras, y en grandes industrias, manejado por los capitalistas.
Fuencarral, 18, 1.ª dcha.
SE ALQUILA PISO ELEGANTE, situado en la calle de Arenal, 19 y 21, HIGUERA.
SE SIGUE LA LIQUIDACION de arrendamientos, Toledo, 59, ent. 1.ª
PIANO VERT. OCASION. COFRETERIA RAJA, 12, prestamos.
Se acaban de recibir **Smiles de artículos para regalo de gran efecto, novedad y muy baratos. Casa E. Cardenal, Carrera de San Jerónimo, 41.**
EN enero empezarán las clases de confección de sombreros y gorras, desde 13 pesetas. MONTEA, 38, ENTLO.
DENTISTA Pascual, Cuastrinas, 2, extracción de piezas, restauración de las inservibles. Extracciones sin dolor. Montero, 20, 1.ª d.º.
PROFESOR DE PARIS DESHA par lecciones de francés, método fácil y rápido. Se comprueba y enseña su idioma en 3 meses.—Gallard, Espejo, 6, teatro derriba.
POSTALES
Acabamos de recibir novedades Año Nuevo alta fantasía y un gran surtido en elegantes carnets para felicitar. MADRID POSTAL, ALCALA, 2.

LA SEÑORA
DOÑA MARÍA DE LA PAZ MURGA Y GOICOECHEA DE GORDON
HA FALLECIDO EL 27 DE DICIEMBRE DE 1905
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su afligido esposo D. Pedro Gordon y Dávila, su hijo Luis, su madre doña Ramona, su hermano D. Eduardo, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia.
Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará el **jueves 28 del actual, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Hortaleza, núm. 89, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por cuyo favor quedarán agradecidos.**
El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

NEW FUNERAL, ALCALÁ, 60
PIANOS MANUBRIO
DE COLL Y GARRIGA
Gran fábrica de pianos mecánicos, construcción superior. Pidanse precios y catálogos ilustrados. Peracamps, núm. 6, Barcelona.

PARA LA TOS FERINA
recomiéndase muy eficazmente el Jarabe Antiferino de Sánchez Ocaña, por la seguridad de sus efectos y el pronto alivio de los niños. Frasco de 2 y 3,50 pesetas. farmacia Atocha, 35, frente á Relatores.

BODEGAS DE "SAN ANTONIO,"
Los Sres. García Simón y Cantalejo no aumentan los precios de sus acreditadísimos vinos de Manzanera sin yeso, lo cual garantiza. Arroba 4 7/8, 7,50, 8,50 y 15 pesetas. Único punto de venta: San Lucas, 12 (1.ª travesía del Barquillo).

Haberes de Ultramar
Compra resguardos nominativos de los publicados en la Gaceta, y se entrega del cobro, pagando en el acto. SALUD, 13, 1.ª

XIII ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA AMPARO UNZAGA DE MARIANI
Falleció el día 28 de diciembre de 1892.
R. I. P.
Todas las misas que se celebran el día 28 del corriente en las parroquias de San Martín y Santa María, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.
Su viudo, D. Juan Manuel Mariani, sus hijos y demás parientes,
Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. Leandro González Gañeque
DEL CONGREGO DE ESTA CORTE
Falleció el día 25 de diciembre de 1904
R. I. P.
Sus hijos D. Angel, D. Leandro y D. Saturnino y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.
Todas las misas que se celebran el jueves 28 del corriente en la iglesia parroquial de San Sebastián serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá han concedido ciento y cincuenta días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada.

ALTA NOVEDAD
en bastones dorados para portiers desde 10 pesetas. Alzapatas de bronce en variedad de estilos y precios.—ATOCHA, 45.

CHAMPAGNES
Excelsior y Sport, bouquet exquisito. De venta: Eugenio Ortiz, Mayor, 32; Ramon González, Nuñez de Arce, 11; Bartolomé Fernández, Barquillo, 28; Amado Gutiérrez, Magdalena, 24; Antonino Sáez, Preciados, 22; y Estanislao Prada, Magdalena, 18.

Oficina general de reclamaciones
á las Compañías de Seguros, Agencias de Quintas y Sociedades anónimas. Sin gastos ni de honorarios.
Isidro Bravo.—PRADO, 7, pral., Madrid.

DINERO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD
y alhajas. Todo su valor. La casa que menos cobra.—Príncipe, 6, pral.

EL ILMO. SEÑOR
Don Rafael María Boulet Y GONZÁLEZ FEJOO
Marqués de Liédana, Comisario de Guerra, Caballero de la Orden del Mérito Militar Rojo, condecorado con las medallas de Cuba y Alfonso XIII.
Falleció el día 28 de diciembre de 1904
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
R. I. P.
Su director espiritual, su viuda; hijos doña María y D. Rafael; su hermana doña Luisa; su madre política la Excmo. Sra. Doña Concepción Salvador, viuda del general González; hermanos políticos, sobrinos primos y demás parientes,
Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.
Todas las misas que se celebran el día 28 del corriente en la iglesia de San Andrés de los Flamencos (Claudio Coello) serán aplicadas por el eterno descanso de dicho ilustrísimo señor.

AGUAS
Salinas, Sulfatado-Sódicas, Magnésicas, Polásicas y Litínicas
DE
COSLADA
PURGANTE de primer orden y MARAVILLOSAS para los temperamentos biliosos, escrofulosos, herpéticos y enfermos sífilíticos.
ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR CAJAL
RECOMENDADO SU USO POR EMINENCIAS MEDICAS
Se venden en todas las principales Farmacias y Droguerías del mundo, y los pedidos al por mayor se harán directamente al Administrador de las Aguas de Coslada situadas en San Fernando de Jarama (Madrid.)

AGENCIA FUNEBRE MILITAR
CLAUDIO GOELLO, NUM. 46
TELÉFONO 2.067
Unica casa que ostenta este TITULO y no tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra, todo su material nuevo y de forma moderna. Avisa al público que exija al llamar á esta casa que los representantes de la misma lo acrediten documentalmete para no sufrir equivocaciones, haciendo constar que no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.
Traslados, coronas y entierros á precios económicos.
SERVICIO PERMANENTE

PIANOS PLAZOS
sin fiador, sin entradas, sin letras. Atocha, 22, 24 y 26, principal.
PIANO nuevo barato.—Plaza San Miguel, 9, ent. 1.ª
500 NUEVOS y ELE-
gantes modelos de bolsas-rectángulos de piel, de fantasía, para señoras, de gusto ha puesto á la venta la **CASA THOMAS, SEVILLA, 3.**
PAÑOS
Grandes existencias en pañería para señora y caballero.—Precios económicos.—Calle Mayor, 51.
COMPRO oro, plata y joyas.—PRINCEPE, 20.—Platería.
AUTOMÓVILES
B. MOULLAUD
Zorrilla, 41. MADRID
AVISO
UNICA CASA QUE DA TODO SU VALOR POR ALHAJAS Y APLETAS DEL MONTE Carr. S. Jerónimo, 14 ENTRESUELO
Solteros
Armario de luna. Tocador, mesa de noche y cama de tableros con sommier, todo en fino, barnizado. Ocasión, por 275 pesetas. SOMOVILLA, Barquillo, 28.
MACETITAS y OTROS
Juguetes PORTEBONHEUR desde 75 céntimos. CASA THOMAS, SEVILLA, 3.
MUEBLES "LA CONFIANZA,"
La gran existencia de esta casa nos permite hacer buenos precios y con grandes facilidades para el pago. Alquiler de mobiliarios completos. Todo nuevo. Venta al contado. Teléfono 1.389. Se guardan muebles. LUNA, 11.
TABACALERA
Preparación para la próxima convocatoria por oposición. Se admiten internos. SAN BERNARDO, 13. Academia.
Industria importante privilegiada
de primera necesidad.—A las personas industriales y a las familias en general: Con un capital de 100 á 150 pesetas; manejadas por el mismo y con solo tres días de trabajo cada semana, se consigue de 4 á 5 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas á imprenta á todo el que las pide, mandando en sellos 20 céntimos para la contestación, á don Nicolás Landaburo (Alava), Vitoria.
LA ELECTRICIDAD
BRUJAS, FRENE Y AGAZZI
SABADELL
Motores y Fábricas de gas pobre. Inmenso depósito de material en general. Construcción anual: 200 dinamos y electro-motores.
PRECIOS INCOMPATIBLES
ALMIDON
MARCA EL LEON
PIRASE EN TODAS PARTES. OFICINA CENTRAL: TORRES, 4 depl.—MADRID
SEÑORAS BUENA OCASION
Para comprar en buenas condiciones, á los **GRANDES ALMACENES DE EUROPA, ATOCHA, 34**
BLUSONES de rico terciopelo del Norte, á 40 ptas. ABRICOS (modelo) forma Imperio, á 25 ptas. CORTE de vestido de lana novedad y palo francés, á 12 idem. PRECIOSOS esdréjones para cama de matrimonio, á 20 id. GRANDES rebajas en todos los artículos de lavadero. PEDRO BARRIO ATOCHA, 34
LONGINES
El más elegante de los relojes extraplanos y el más ventajoso de los 4 precision.
Ultimos modelos en cajas de oro, plata, acero y níquel. Venta al por menor en el depósito general. J. G. GIRD, POSTAS, 25 y 27

XXII ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA
Doña Josefa del Collado y Ranero
Viuda del Ilmo. Sr. D. José Caballero del Mazo
Dama noble de la Orden de la Reina María Luisa y primera Marquesa de Revilla de la Cañada
FALLECIO EL 28 DE DICIEMBRE DE 1883
R. I. P.
Los patronos de la Obra Pia de Revilla de la Cañada y testamentarios de la expresada señora, primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,
Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el día 28 del corriente, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santiago, en lo que recibirán especial favor.
Todas las misas que se celebran el día 28 del actual en la expresada iglesia por los Sres. Sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha excelentísima señora.

BUENA PROPORCION
el que compre 5 hoteles dando buena renta. Razón, Carmen, 4.
OPORTUNIDAD PARA CASA DE LOS
padres, analizadas. Carranza, 4
SE CEDEN BUENAS HABITACIONES.
Sexteros, Jardines, 30, pral. izda.
TRASPASO LA VACA Y GLEN-
tado. Lista Correos, céd. 64.813.
Sombreros
señoras, casi regalados.
CAÑIZARES, 2 Y 4, PRAL.
CARIDAD
Se suplica á las almas caritativas se dignen socorrer á una familia que se encuentra en el último estado de miseria.
Son pobres vergonzantes, y viven en la calle del Río, 14, pral., núm. 2.
BIENES
en la isla de CUBA
Campo, vengo, administrador con fianza, casas, fincas, censos, hipotecas, derechos litigiosos, testamentarias. F. Rodríguez, Lope de Vega 2
TARJETAS POSTALES
de fantasía para felicitación, con inscripciones en francés, alemán é inglés (de estas últimas muy pocas). CASA THOMAS, SEVILLA, 3.
LA PRENA
Oficina Central, calle del Carmen, 18. Sucursal, Mayor, 1. Teléfono 123. la más céntrica de Madrid; se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.
DINERO
á empleados, militares y clases pasivas; al comercio, propietarios y toda garantía. PRADO, 9, 2.ª, 4 y 3.
EL MEJOR CALZADO
Plaza de Bilbao, 11.
Fuencarral, 26, 1.ª
Príncipe, 13, entlo.
COMPRO
alhajas; para reforma pago como nadie. Hortaleza, 45.
OLIVA, ÓPTICO
Se han recibido gemelos fantasía para teatro, barómetros, termómetros, esferas terrestres y aparatos médicos. Lente correctores en oro, doblado y acero.
19, PRINCEPE, 21
MUECAS, TROUS
Miseaux y otros juguetes de gusto, á precios reducidos. CASA THOMAS, SEVILLA, 3.

EL NIÑO
Rafael Villaceros Benito
HA SUBIDO AL CIELO
El día 27 de diciembre de 1905, á las seis y media de la mañana.
A los ocho meses de edad.
Sus afligidos padres D. Jacinto y doña María Ana, hermanos Antonio y Luis, tíos, primos y demás parientes,
Tienen la pena de participarlo á sus amigos, y les suplican se sirvan asistir á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria (Paseo de Recoletos, 35), á la Sacramental de San Isidro, el jueves 28 del corriente, á las once de la mañana, por lo que quedarán agradecidos.
El duelo se despide en el cementerio.
La Funeraria.—20, Preciados, 20
Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA
Vapores que prestarán los servicios en el mes de enero, salvo contingencias:
LÍNEA DE CUBA Y MEJICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor **Reina María Cristina.**
LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Manuel Calvo.**
LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Buenos Aires.**
LÍNEA DE FILIPINAS
El día 6 saldrá de Barcelona el vapor **Isia de Luzón.**
LÍNEA DE BUENOS AIRES
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **P. de Satriestegui.**
LÍNEA DE CANARIAS
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. Villaverde.**
LÍNEA DE FERNANDO POO
El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor **San Francisco.**
LÍNEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la real orden del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. Leandro González Gañeque
DEL CONGREGO DE ESTA CORTE
Falleció el día 25 de diciembre de 1904
R. I. P.
Sus hijos D. Angel, D. Leandro y D. Saturnino y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.
Todas las misas que se celebran el jueves 28 del corriente en la iglesia parroquial de San Sebastián serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá han concedido ciento y cincuenta días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada.